

# EL TOREO DE SEVILLA

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, un mes. . . . . 2 rs.  
FUERA, trimestre (pago anticipado). 7 >  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
PLAZA DE ALMIRANTE ESPINOSA, NÚM. 7

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administracion de esta Revista.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, Colon 25 y Alfayates 2.  
FUERA, en casa de nuestros corresponsales  
o remitiendo el importe de un trimestre.

PUBLICIDAD PREFERENTE.

**GRAN BARATO.** PLATERIA DE MANUEL ALVAREZ Francos 3, Sevilla.—El dueño de este gran acreditado establecimiento, deseando corresponder al creciente favor que el público le dispensa le ofrece un completo surtido de géneros de la mayor novedad y economía, como son: aderezos, medallones, botonaduras, collares, cruces, sortijas, cubiertos, centros, fosforeras y multitud de artículos difíciles de enumerar, concerniente al ramo de platería, todos de forma caprichosa y elegantes.—Se compra plata, oro y toda clase de alhajas.—También se hacen cambios.

LA ESPERANZA.—Gran almacén de víveres coloniales del reino y extranjeros, Regina 9.—En este establecimiento montado a la altura de los mas importantes de España, encontrará el público constantes existencias de todos los artículos pertenecientes a dicho ramo.

LA SEVILLANA.—Fábrica de carton de todas clases de Amador Torrel, Campo de San Anton número 13, en Córdoba.

JOSE JIMENEZ.—Gran Confitería y Fábrica de chocolates, calle Tetuan 31, Sevilla.

Aviso importante.—A LOS PICADORES.—Se venden Pielas de ante para calzones y botines.—Calle San Luis núm. 8, Sevilla.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL TOREO DE SEVILLA.

Málaga, 8.

Toros de Miura, buenos.—El quinto, superior.—Espadas, regulares.—El Corresponsal.

PLAZA DE TOROS DE CADIZ.

Corrida del 4 de Setiembre—Ganadería de D. José Díez de la Cortina.

Una buena corrida fué la que vamos a reseñar. La mejor de la temporada, por el ganado que era bravo y de muchas libras, aunque de mala intencion.

Ejerció la presidencia el señor Rodruejo, y sus disposiciones fueron muy acertadas hasta el último toro, en que originaron opiniones contradictorias.

La primera res dejó tendidos en la arena tres jamelgos. Con dos pares de rehiletes llegó a poder de Hermosilla, que la sangró tres veces, la última con buena puntería y acierto. Tres veces se echó y otras tantas se levantó. Un descabello de Hermosilla le hizo temblar un poco y ni llegó a enterarse de un puntillazo del mismo.

Tres victimas en el ganado caballar hizo también el toro número dos, grande y duro como su compañero. Hermosilla, Lagartija y el Marinero se lucieron en los quites, y así mismo los picadores que mojaron bien y con frecuencia. En la muerte Lagartija se inauguró con un desarme. Dió luego dos pinchazos, y tras ellos una corta bien señalada, saliendo arrollado y cogido. El toro le rompió el calzon por la parte superior del muslo, arañándole la piel en estension de algunas pulgadas. Siguió el chico en la faena, bregando con el toro y con el viento; dió un mete y saca, otra estocada mas y el animal se echó, para morir tras cinco incisiones en la nuca que el cachetero le hizo.

Mas de un cuarto de hora echó en salir de la prision el tercer cornúpeto; pero este tiempo supo desquitarse el Marinero, que previo tan solo dos

pases, le dió una tremenda estocada aguantando, dejándolo sin fuerzas para estar mas tiempo de pié. El diestro fué aclamado, y recibió una corona de plata, que a invitacion del público, colocó un momento sobre su cabeza.

Despues salió el cuarto toro; el toro de la tarde. Comenzó pegando a diestro y siniestro, ensañándose con las cabalgaduras, y convirtiéndose cinco de estas en restos inanimados. Tres medios pares y uno entero colgaronle los de las banderillas, y Hermosilla le expidió el pasaporte, firmando con buena letra, pero un poco bajo.

El quinto salió como un desesperado, enganándose de primera en un cuerno, y a manera de zarcillo, uno de los estribos de un picador. Despues amainó su furia, y sin dejar para su historia ningun hecho brillante, pasó recomendado a Lagartija quien le horadó la piel dos ó tres veces, concluyendo con una buena estocada. El cachetero remató a los tres golpes de puntilla.

A las seis y cuarto, poco mas ó menos desembocó el sexto por la puerta del toril. Y a se hallaba la luna bien delineada en la celeste bóveda. El presidente aligeró las suertes de pica y banderillas, no sin protestas del público. Muy entero y muy fuerte llegó el animal a manos del Marinero, el que le propinó primero un pinchazo y media estocada, saliendo por los aires, y luego una magnífica estocada hasta el hombro. La fiera arrolló al muchacho en la salida de la suerte, pero fué a morir pocos pasos mas allá. El entusiasmo del público llegó hasta el extremo de llevar al matador en hombros hasta la salida.

En resumen: la corrida excelente, y el público muy satisfecho de empresa, toreros y ganadería. Caballos muertos, diez y siete. Los servicios buenos.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Corrida de novillos verificada el Domingo 11 de Setiembre.—Ganadería del Excmo. Sr. Don Rafael Laffitte y Laffitte, antes de Balmaseda, de Sevilla.

Presidencia del Sr. Gallardo.

A las cuatro en punto de la tarde, ó sea media hora antes que la anterior, teniendo sin duda en cuenta que van acortando los días, ó en evitacion de fracasos en perjuicio del público, como los experimentados en la verificada el domingo próximo pasado, se dió comienzo a la corrida de esta tarde a cargo de los espadas *El Marinero* y *Cuatro-dedos* y gente menuda a sus órdenes, con la suelta del primer novillo, que fué

Castaño, bien armado, de excelente lámina, y de nombre *Mojino*; tomó siete varas, matando un caballo y ocasionando cuatro caídas; a los quites ámbos espadas, siendo aplaudidos por lo oportunos. En banderillas fué adornado con par y medio al cuarteo de Abalito, y dos medios en igual suerte del Tortero. El Marinero, que lucía traje grana y oro, lo pasó con tres naturales, uno derecha, dos redondos y dos de pecho para media estocada a volapié en direccion de atravesada; vuelve a pasarlo con dos naturales, y dos derecha para un pinchazo, y despues de varios trasteos le propinó una estocada por todo lo alto, de la que lo echó a rodar. (Música, palmas y tabaco.)

Castaño, ojo de perdiz, corniveleto, y de nombre *Flamenco*, fué el segundo, marcado con el número 45. Mató cuatro caballos en seis puyazos é hizo dar magníficas costaladas. En la primera puya estuvo Zafra a punto de ser cogido, salvándolo la oportuna intervencion de Gua-

dro-dedos, que tuvo necesidad de colear al animal. Añillo dejó un buen par é Hidalgo uno y medio también buenos, todos al cuarteo. Cuatro-dedos, de uniforme grosella y negro, brindó, se fué al bicho, le pasó con cinco naturales y uno derecha, para un pinchazo un poco bajo a volapié que le valió palmas; tres naturales y otro pinchazo por todo lo alto cogiendo huesos, y una magnífica estocada en su sitio le hizo rodar. Música, palmas, sombreros y tabacos.

*Guadañero* se llamó el tercero, que era de pelo castaño, gacho del izquierdo y delibras, llevaba el núm. 53; resistió hasta trece varas, dando muerte a tres caballos é hiriendo a dos y regalando la mar de talegazos; a los quites ámbos espadas siendo aplaudidos. Al cuarteo le dejó el Tortero un buen par y otro igual Santillo; al colgarle el segundo par el Tortero, fué cogido, salvándole la oportuna intervencion del capote de Añillo. El Marinero, despues de cinco naturales, uno derecha, un pinchazo bien señalado, y otros cinco pases naturales, le largó una estocada honda y un poco baja, que fué bastante para dar fin de *Guadañero*.

Cárdeno, lombardo, bragao, bien puesto y de nombre *Chato* salió al redondel el cuarto. De los de tanda con coraje y codicia tomó quince varas, tan buenas algunas que oyeron música los picadores por ellas y los matadores por los quites. Mató un caballo. Morenito clavó un magnífico par cuarteando, despues de señalar otros dos también muy buenos que no quisieron clavar, y Tenreyro (sin estar anunciado) dejó medio par en igual suerte. Con uno cambiando, cinco naturales y tres de pecho para un pinchazo sin soltar; otros varios pases y una a volapié hasta el codo, dió fin del *Chato* Cuatro-dedos; siendo obsequiado con palmas en abundancia.

*Perico* negro saino, mogon del derecho y más ligero que un rayo salió el quinto; de los chicos tomó trece varas, a cambio de sendos porrazos; en una de las varas quedó el palo atravesado en el cuello del animal, lo que dificultó por lago tiempo la lidia; pero dispuesto oportunamente abrir un portalon de la valla pudo sacarse al entrar en el callejon y continuó la lidia. Cuatro-dedos tomó los palos dejando tres pares al cuarteo. El Marinero despues de dos naturales y tres con la derecha, dió fin de la res de una estocada baja y honda.

Este toro dejó fuera de combate cuatro caballos.

El último fué negro meano, de poca presencia y menos libras; llevaba por nombre *Cabezon*. Cuatro-dedos le capeó con varios lances. Tomó siete varas matando cuatro caballos, y entre Hidalgo y Tenreyro le dejaron tres pares al cuarteo; dos el primero y uno el segundo. Cuatro-dedos despues de varios pases lo despachó de un pinchazo sin soltar, dándole las tablas; otro pinchazo contrario, y un descabello.

RESUMEN.

La Presidencia desempeñó su cometido a satisfaccion del público.

Los espadas infatigables en la brega y mereciendo aplauso en la muerte de sus respectivos toros.

Los banderilleros y picadores, cumplieron bien.

El ganado en general bravo, sobresaliendo el segundo.

La entrada, buena.

Caballos arrastrados, 18.

## PLAZA DE TOROS DE VITORIA.

Reseña de la corrida verificada el 4 de Setiembre. Ganadería de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo.

Nuestro corresponsal de Vitoria, en carta que recibimos ayer, nos hace la siguiente relación de la corrida que tuvo lugar el domingo último en aquella ciudad.

Se lidiaron seis toros de don Vicente Martínez (Colmenar Viejo) divisa morada.

El primero que pisó la arena era retinto en cárdeno, de libras y bien armado.

Recibió cuatro varas de Calderón (Pepe) á cambio de un solo revolcón sin consecuencias y cinco de Pinto sin deterioro de persona ni jaco. Pusiéronle cuatro pares de palos entre Bienvenida y el Morenito, todos al cuarteo, y murió á manos del Gordito que vestía de morado y amarillo, de un golletazo después de seis pases naturales y cinco con la izquierda.

El segundo de la tarde era hermano del anterior pero hermano menor, es decir, el chiquitín de la casa, y aunque igual de capa, era cornicorto y de poquísimos kilogramos. Casi una cabra. Once varas recibió, seis de Pinto con una sola caída, y cinco de Calderón, y pasó á banderillas habiéndole puesto dos pares Anton y uno Gallito todos al cuarteo.

Brindó el Sr. Rafael (Lagartijo) que vestía color tórtola con oro, y previos ocho pases naturales, tres con la izquierda y uno de pecho todos ellos parado, en corto y con lucimiento, por lo mismo, le dió una buena á volapié, que le bastó para pasar á la carnicería. Aplausos merecidos.

Sonaron las trompetas y debutó el tercero de la tarde, de igual pelo que los anteriores, de peso y bien armado. Nueve varas, cinco de D. Pepe y cuatro de Pinto recibió este caballero sin picarse su amor propio y demostrando que era de buena pasta y no quería camorras. Púsole medio par el Primito, después uno Morenito y un par también el Primo, y sonó su hora fatal.

Le trasteó el Gordo bastante bien con ocho al natural, uno en redondo, tres con la izquierda y dos de pecho y le administró una media bien señalada, un pinchazo en hueso y una buena á volapié que dió fin con la fiera.

Apareció el cuarto de la tarde y recibió ocho varas de Calderón y Pinto á cambio de una alimafia que montaba este último, y dada la hora de banderillar le adornaron con tres y medio pares entre Molina y Anton pasando luego á manos de Lagartijo que lo trasteó con cuatro al natural, seis con la derecha y tres de pecho, viniendo á morir de una buena á volapié después de dos pinchazos. El diestro concluyó con la fiera tirándole la puntilla dos veces.

Corrido el telón salió á la escena el quinto, que fué muy semejante á los otros; ancho de cuerna, asti-blanco y ojo de perdiz. Nueve varas recibió de los consabidos caballeros dando á Calderón una monumental caída sin consecuencias. Pusiéronle un par bueno el Primito y dos medios pares el Morenito, y se hizo cargo de él el Gordo, que después de once pases, seis al natural y cinco con la derecha, le dió un soberbio volapié hasta los gabilanes, obligándole á dar en tierra y recibiendo muchas palmas.

Y sonó el clarín para el último de la tarde, que fué semejante al anterior, con la diferencia de ser burriciego, siete puyazos recibió este animal, matando un caballo y haciendo rodar por el suelo dos veces á Calderón y otras dos á Pinto, teniendo que tomar parte también en la refriega dos reservas. Le colocaron después tres pares al cuarteo, Mariano dos y uno Juan; y pasó el expediente al negociado de Lagartijo, que lo tramitó con nueve pases naturales, uno de telón, siete con la izquierda una media estocada bien señalada, y otra magnífica hasta mojarse los dedos, con lo cual dió fin el espectáculo.

Por lo dicho puede comprenderse que si la corrida no fué de primera tampoco fué de las peores, pudiéndose clasificar de regular. El ganado algo flojo: el quinto toro bastante bueno; la cuadrilla bien, sobresaliendo Lagartijo; el servicio de la plaza bien y la presidencia acertada.

*El Navarro.*

## PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Reseña de la corrida de novillos verificada el día 21 de Agosto.

A las cuatro y media en punto y bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Pineda y Alba dió comienzo el espectáculo. Los diestros encargados de despachar las reses eran los jóvenes espadas Manuel Martínez (Manene), Rafael Guerra (Llaverito), y Rafael Bejarano (Torero), acompañados de los banderilleros Pepe Bejarano, el Mojino, Pechete, Jaro, Chuchi, Rubito, Confltero, Fila, y de los picadores Singiteza y Cano.

Manuel Martínez, Manene, que era el primer espada, pasó á su primer becerro de una manera admirable, y lo despachó de una magnífica estocada á volapié, que le valió unánimes aplausos, siendo obsequiado con algunos tabacos. En el cuarto empleó también una lucida brega, mandándolo á mejor vida de un pinchazo á un tiempo, dos estocadas á paso de banderillas, una de ellas tendida, concluyendo su faena con un buen cachetazo.

Rafael Guerra, Llaverito, trabajó á conciencia al segundo becerro, al que pasó nueve veces al natural y de pecho, dándole una buena estocada hasta la mano, que resultó algo atravesada, por escupirse la res al sentir el hierro. Al quinto lo despachó de una estocada á volapié que resultó tendida y otra baja que terminó con la vida de la fiera. El diestro intentó sacar el estoque, siendo alcanzado por el becerro, saliendo enganchado por el brazo derecho, tirado al suelo y lastimado de una pierna.

Rafael Bejarano, el Torero, tuvo la mala suerte de que le tocaran los bichos de peores condiciones. Sin embargo, el diestro hizo cuanto pudo por quedar á buena altura, matando al tercer toreté de la corrida (que antes había sido condenado á fuego) de una estocada contraria y tendida y un buen descabello. Al sexto lo pasó muy bien con dos de pecho, uno natural y dos preparados, dejándose caer con una magnífica estocada á volapié que acabó con la vida del animal y con la fiesta del domingo.

Las cuadrillas en general, han cumplido, y en banderillas se han distinguido Bejarano y Guerrita.

## PLAZA DE TOROS DE GRANADA.

Pliego de condiciones bajo el que se saca á pública subasta el arrendamiento de la Plaza de toros de esta Ciudad.

1.ª El arrendamiento de la Plaza de toros y dependencias de la misma, será por término de cuatro años á contar desde 1.º de Enero de 1882 á 31 de Diciembre de 1885, para que previo el permiso de la Autoridad y con sujeción á las prácticas y reglamentos establecidos, puedan celebrarse en ella corridas de toros y novillos, funciones ecuestres y gimnásticas, luchas y exposiciones de fieras, ascensiones aereostáticas, bailes y demás diversiones adecuadas al edificio y que no puedan perjudicarle á juicio del propietario.

2.ª El arrendatario utilizará durante el expresado tiempo la mencionada Plaza y todas sus dependencias, no pudiendo destinarla á otros usos que los que se expresan en la condición anterior, ni colocar en los diferentes locales otros efectos mas que los correspondientes á las funciones ya referidas, y para cuyo uso estén ahora destinados. Se exceptúa únicamente la habitación ocupada por el Conserje del edificio nombrado por el propietario del mismo.

3.ª La entrega de la Plaza y mobiliario se hará al contratista bajo inventario con asistencia del Arquitecto municipal y de los peritos que designen ambas partes, levantándose la correspondiente acta.

4.ª Concluidos los cuatro años del arriendo, ó lo que es lo mismo, el día 31 de Diciembre de 1885, el contratista hará la entrega del edificio y mobiliario con las formalidades ya expresadas, debiendo encontrarse todo en estado útil para el servicio, conforme lo haya recibido, á cuyo efecto treinta días antes de la época indicada se practicará por el propietario un escrupuloso reconocimiento, siendo de cuenta del contratista corregir cuantos desperfectos se encontrasen en el

edificio, y entendiéndose que será de cuenta del arrendatario reponer todos los efectos que se hubiesen inutilizado ó desaparecido.

5.ª Si el contratista no hiciere en el plazo que se le fije las obras de reparación para corregir los mencionados desperfectos, el propietario lo realizará por cuenta de aquel, y en su efecto por la de sus fiadores.

6.ª Todas las obras de reparación, conservación y aseo del edificio y sus dependencias que sea preciso hacer durante el tiempo del arrendamiento á fin de que se halle en estado útil, se verificarán oportunamente por el contratista bajo la inspección del Arquitecto municipal, y de no verificarlas en el plazo que se les señale se procederá á su ejecución por el propietario, abonando su importe el contratista ó sus fiadores.

7.ª También queda el arrendatario obligado á pintar dos veces durante el arrendamiento todos los hierros y maderas de la Plaza, con la misma clase de pinturas que tenga cada cosa al hacerle entrega, debiendo practicar esta operación en las épocas que señale el propietario.

8.ª No podrá el contratista hacer alteración ni modificación de ninguna especie en el edificio ni en las fábricas que las constituyen, así como tampoco en el mobiliario y localidades ni dar otros usos á las dependencias que aquel para que ántes destinadas.

9.ª Todas las mejoras que se hagan por el contratista en el edificio ó mobiliario, quedarán á beneficio del dueño.

10. El contratista no podrá impedir la entrada en todos los departamentos de la Plaza á cualquier hora al propietario ó persona que legalmente le represente.

11. Quedan excluidos del arriendo el palco número 12 destinado á la Presidencia, y los inmediatos á derecha é izquierda que quedan destinados para el uso de la Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, así como el palco número 7 y tres delanteras de sobrepuerta principal que se reserva el propietario.

12. Para todos los espectáculos que por su índole lo requieran, es obligatorio al contratista tener en la enfermería un botiquín abastecido á cargo de los dos facultativos y el practicante nombrados por el propietario.

13. El arrendatario satisfará los derechos sobre la carne de los toros, así como el pago de toda clase de impuestos excepto la contribución territorial que satisfará el propietario.

14. El arrendatario podrá ceder ó subarrendar la plaza bajo su responsabilidad y la de los fiadores, previo el consentimiento del propietario, sin el cual será nulo y de ningún efecto cesión ó subarriendo.

15. El pago del arriendo se efectuará por anualidades anticipadas, en oro ó plata, entregando el primer plazo el día en que tome posesión de la plaza, y los siguientes el 1.º de Enero de cada año.

16. Si el arrendatario faltare á lo estipulado en la condición anterior, el propietario se dirigirá contra los fiadores ó se tendrá por rescindido el contrato según convenga al dueño, sin perjuicio de ser responsable el arrendatario de los daños y perjuicios que se irroguen por su falta de cumplimiento del contrato.

17. El arrendatario no tendrá derecho á reclamar indemnización por ningún concepto sea de la índole que fuese, pues este contrato se acepta á riesgo y ventura por el arrendatario, renunciando á todo fuero y privilegio para dirigir sus reclamaciones.

18. No se admitirá postura que no cubra el tipo de ochenta mil pesetas, que es el establecido para el arrendamiento de los cuatro años, correspondiendo veinte mil pesetas á cada año.

19. Para tomar parte en la subasta deberá acompañarse á la proposición, incluyéndola dentro del mismo sobre la carta de pago que acredite haber consignado en la Caja Sucursal de Depósitos en esta ciudad la suma de dos mil pesetas. Dicho documento se devolverá á los interesados terminada la subasta, á excepción de la del mejor postor que quedará en poder del Notario hasta que se otorgue la escritura de arriendo.

20. El postor en su pliego de proposición

designará dos personas de reconocido arraigo que se obliguen á responder de todas las obligaciones que adquiere el arrendatario expresadas en este pliego, suscribiendo dicha proposición ambos fiadores, en prueba de su conformidad.

21. La escritura deberá otorgarse un mes despues del dia en que tenga lugar la subasta. En dicha escritura se obligarán los fiadores á responder con sus bienes al cumplimiento de las condiciones impuestas al arrendatario.

22. Si no pudiese tener efecto el otorgamiento de la escritura en el indicado término por causas imputables á los fiadores ó al rematante, perderá este el depósito, de las dos mil pesetas y volverá á subastarse el arriendo, siendo de cuenta de aquel satisfacer la diferencia de menos que pudiera resultar entre los dos remates.

23. La subasta tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á la una de la tarde ante el Notario D. Ramon Fernandez Hermosilla y en su Notaría sita en la Alcaicería.

24. Las proposiciones se harán por escrito con arreglo al modelo que á continuación se inserta, presentándolas en pliegos cerrados que se recibirán durante la primera media hora al empezar el acto, cuyos pliegos serán numerados por el orden en que se reciban. En el caso de que se presenten dos ó más proposiciones iguales, siendo las más ventajosas, se abrirá licitación verbal entre los autores por término de un cuarto de hora, debiendo ser en este caso la primera mejora por los menos de quinientas pesetas, sin que las siguientes puedan bajar de cincuenta. Si ninguno de los autores de las dos proposiciones iguales quisiere beneficiar el precio primitivo, se adjudicará al autor de la primera de estas presentada.

25. Los licitadores que suscriban las proposiciones deberán hallarse presentes ó legalmente representados por persona que pueda aceptar y firmar en su caso el remate.

26. Solo se admitirán proposiciones á aquellos que puedan contratar y obligarse con arreglo á derecho.

27. Si á juicio del propietario ó persona que lo represente los fiadores que suscriban una proposición no son de bastante arraigo podrá desecharse la misma aun siendo la más ventajosa.

28. Los gastos de escritura, inserción de anuncios y demás que pudieran ocurrir referentes al contrato, serán de cuenta del arrendatario.

*Modelo de proposición.*

El que suscribe, vecino de... habitante en la calle de... núm.... enterado del pliego de condiciones para el arrendamiento por cuatro años de la plaza de toros de la ciudad de Granada, se compromete á tomarla en locacion abonando tantas pesetas (en letra) por el tiempo antes fijado, y para responder al cumplimiento de esta proposición, acompaña la carta de pago que acredite el depósito prevenido.

Asimismo presenta como fiadores para responder al cumplimiento del contrato á D..., vecino de... de... de profesion... y á D. vecino de... de profesion... los que suscriben esta proposición.

Granada 31 de Agosto de 1881.—Pedro Alvarez Moya.

**Gran corrida de toros que se verificará el 18 de Setiembre próximo, iniciada y costeada por Salvador Sanchez, Frascuelo.**

Han sido vendidas por don Eduardo Raggio á Manuel Moras, domiciliado en el barrio de san Lázaro de Granada, las pieles de los seis toros que se han de lidiar en la próxima corrida de Beneficencia por la cantidad de seiscientos cincuenta reales, los que han sido entregados á D. Agustín Prast, asentista de caballos, por cuenta de lo que tiene que percibir por la contrata, recogiendo el señor Raggio recibo de dicha cantidad.

El acto de la venta se verificó á presencia de los Sres. D. Juan Ruiz Quintana y D. José Hernandez.

—La Direccion general de contribuciones ha autorizado á la Administracion económica de Granada, para que exima del pago de contribucion la corrida de Beneficencia.

—La banda de música del Hospicio que dirige D. Cláudio Lerin, estrenará el 18 del actual en la corrida de Beneficencia un paso doble dedicado á Salvador Sanchez, el cual se titulará «Frascuelo», y está compuesto por el director Sr. Lerin.

—Nuestro estimado amigo don Eduardo Raggio nos participa que tiene reunidas las moñas que han de lucir los seis toros en la próxima corrida de Beneficencia.

Las señoras y señoritas que han contribuido á dichos regalos son doña Carmen Palacios de Serrano, doña Matilde Gomez de Zayas, señorita doña Asuncion Arteaga y Echevarria, señorita doña Maria de la Cruz Ramirez hermana politica de nuestro particular amigo don Eduardo Raggio, señorita doña Rita Soriano Echavarria y otra distinguida jóven cuyo nombre no recordamos. La regalada por la señorita Ramirez, ostentará los colores grana y blanco que es el distintivo de la ganadería del Sr. Duque de Veraguas.

**NOTICIAS.**

De los apuntes tomados del libro de memoria de un desocupado que en su seccion local inserta nuestro apreciable colega *La Andalucía* del 4 del corriente, tomamos los que siguen:

«El estado de Sevilla es el mismo que en aquellos primeros dias del mes de Abril del 81. El desagrío de la ciudad en casos de inundacion es todavia un proyecto.

El municipio conservador-fusionista, comparece ante el tribunal de la opinion pública á responder de sus actos.

Su falta de patriotismo, el poco interés que el bienestar de Sevilla le inspira su incalificable abandono, su incapacidad y su absoluta falta de iniciativa, por lo que se refiere á las importantes obras que debieron ejecutarse para librar á Sevilla de la calamidad que la combate, lo condenan á la más justa reprobacion.»

Dar en el blanco, se llama esta pintura.

**GANGA POSITIVA.**

Se facilita para habitarla gratis y libre de toda gavela, la casa que más acomode de las comprendidas en el último tercio de la calle del Sol. El agraciado, que habrá de ser precisamente concejal ó persona influyente en el Ayuntamiento, será conducido á su nueva morada en carruaje ó en brazos segun lo pida; y los gastos de alquileres, instalacion, moviliario y manutencion de él ú de su familia correrán por cuenta de aquellos vecinos, los que se imponen este sacrificio á ver si así consiguen tener su calle alguna vez en condiciones viables.

Al decir de un colega, en los últimos dias han aparecido pasquines fijados en las esquinas denunciando á las autoridades la existencia del juego en esta localidad. Este mismo rumor ha traspasado los límites de la poblacion, y un importante periódico de Madrid se hace eco de él en los siguientes términos:

«A nosotros nos escriben de Sevilla que allí se apiñan los aficionados al rededor de dos ruletas, que trabajan durante doce horas, dando esto lugar á murmuraciones que valdria más evitar. No nos consta si estos hechos son exactos; pero si lo son, los aficionados de Madrid tendrán derecho á quejarse de que la tolerancia no se ejercite por igual. Si se permite el despellejamiento en San Sebastian y en Sevilla, y probablemente en algunas partes más, ¿qué motivo hay para que los puntos madrileños estén ociosos?»

¿A que tanto va á empeñarse la gente en que el perro está rabiando, que tendremos que venir en que efectivamente rabia?

Rumores son esos que importa mucho al ramo de policia hacer que desaparezcan, pues, á las alturas á que han llegado, podria suceder que peligrasen sus empleos.

No hay que jugar con fuego.

La milagrosa imagen de N. P. Jesus de los Aflijidos, que habia sido trasladada del gabinete con vista á calle de la Feria que ocupaba, al interior del templo (San Juan de la Palma), como lugar más adecuado para su veneracion, acaba de ser reinstalado en su primitivo sitio.

Con tal motivo, al encargado de proveer á las necesidades personales de la referida imagen, pues es de suponer está de enhorabuena, que su antigua clientela continúe dispensándole sus favores, en atencion á los santos fines á que, piadosamente pensando, se destinan sus ofrendas; cuales son: la mayor honra y gloria de Dios, y el provecho del prójimo.

El sábado 3 del corriente inauguró sus tareas la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Duque. Desde aquel dia al de la fecha (sábado 10) lleva ejecutadas 123 siguientes obras: Campanone, Una vieja, Marina, El anillo de hierro,

El Postillon de la Rioja, El lucero del Alba, El Juramento, Las dos princesas, El Relámpago y la Marsellesa. Diez zarzuelas distintas en solo ocho dias. No cabe más variedad.

Continúe por ese camino la Empresa y conseguirá honra y provecho; y su habitual concurrencia tener donde pasar agradables ratos por poco dinero.

En los números sucesivos nos ocuparemos de los trabajos que vaya presentando.

—Del picador de toros Manuel Baston de Sevilla, ha escrito á Salvador Sanchez *Frascuelo* solicitando del mismo le permita tomar parte en su corrida de Beneficencia, tanto por la idea á que se dedica dicha funcion, como por dar una muestra de su agradecimiento por las demostraciones de simpatías de que fué objeto durante sus dolencias en Granada.

Digna es de aplauso la conducta de tan simpático picador por sus caritativos sentimientos hácia los pobres.

Hemos tenido ocasion de ver los magníficos carteles de la próxima corrida de Beneficencia de Granada, y que han sido confeccionados en los acreditados talleres de tipografía de los señores Reyes Hermanos de aquella localidad. Es un trabajo acabado por su excelente colorido y buen gusto, y demuestra que dicho establecimiento está á la altura de los primeros de España.

El 25 del corriente habrá en Málaga una corrida á beneficio del antiguo matador de toros, Manuel Arjona Guillen, hermano del inolvidable Curro Cúchares.

En el establecimiento de objetos cerámicos de D. Vicente Mezquita, calle Tetuan núm. 28, acaba de recibirse entre otros géneros los renombrados sifones y azeadoras ingleses.

El dia 28 del pasado se verificó en Santander, la proyectada corrida que tanto trabajo ha costado á la empresa llevar á efecto.

Los toros del Sr. Aleas, escepcion del quinto y sexto que llevaron fuego, fueron buenos.

*Lagartijo* mató bien dos toros, y otros dos muy mal. Su hermano Manuel mal en los tres.

Uno de los toros alcanzó al *Gallito* al saltar la barrera, cayendo éste al callejon, pero con tan mala fortuna, que el diestro sacó algunas lijeras quemaduras, á causa de haberse incendiado las banderillas de fuego que llevaba en la mano.

La corrida fué regular, y la concurrencia algo escasa.

Hoy se habrá celebrado en Palma de Mallorca la primera corrida de toros, siendo los espadas, como ya hemos dicho anteriormente Manuel Fuente *Bocanegra* y Manuel Carrion.

El domingo se verificará en esta plaza una buena corrida, en la que matarán el Lavi y el Marinero.

Ha vuelto á reanudar sus tareas nuestro estimado colega Madrileño. «Los Mengües.»

La corrida de novillos verificada en Linares el martes 30 del pasado Agosto por la sociedad «La Aficion» fué fecunda en lances y peripecias. Un torito que era ya mayor de edad dió un revoleon algo sério á un valiente banderillero. Un picador, más atrevido que prudente, montó un potro y al sentirse éste herido le despidió por los aires, dando el incauto émulo de Juaneca un batacazo de padre y muy señor mio.

La concurrencia fué escasa; pero así y todo aplaudió mucho á D. Tomás Moreno que, como primer espada, se lució mucho, siendo el héroe de la fiesta.

Hemos recibido la visita del periódico de esta localidad «Los Debates», y «La Voz de la Mancha» de Ciudad-Real, por lo que damos gracias á tan apreciables colegas.

Los que deseen proveerse de pesos, pesas y romanas del sistema métrico decimal, les recomendamos el establecimiento de D. José Estevez, situado en la plaza de la Encarnacion núm. 20; donde se encuentra un surtido completo de ellas, así como se trasforman las del sistema antiguo á las de este.

**ESPECTÁCULOS.**

*Teatro-Circo del Duque.*—Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, La Marsellesa,—A las Ocho y media.

*Salon de Oriente*, (calle Trajano).—Bailes de Sociedad todos los dias festivos, de ocho á doce de la noche. La música del Regimiento de Córdoba amenizará el espectáculo.

Imp. de Acuña, Colon 25 y Alfayates 2.

¿Porqué coser á mano?



ACUDIDA  
5 O'DONNELL 5 Y 27 FRANCOS 27

SEVILLA

DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA

**SINGER**

DE

COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

**TAPONES** de corchos, ECONOMÍA SIN IGUAL. Todas dimensiones y clases, de RAMON RODRIGUEZ; calle de las PEÑUELAS, 6,—Sevilla.

**GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO DE VICENTE MEZQUITA**  
28. TETUAN 28.

Grande y variado surtido de objetos cerámicos, procedente de las mejores fábricas de Cataluña, Valencia, Inglaterra y Francia.

**Solerías** de mosaicos hidráulicos, Marmol artificial, Locetas catalanas, Azulejos de Valencia y piezas hidráulicas para aceras, patios y zaguanes.

**Teja mecánica Francesa:** Tubería, Ornato, Tosca para grutas, Estatuaria, Ladrillos refractarios, Cemento y Cal hidráulica.

**Porcelana:** lababos con palangana giratoria, recipientes, asaedoras, sifones y demás objetos procedentes con relacion directa de las mejores fábricas de Lóndres.

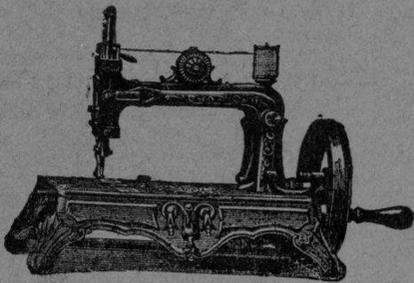
**Carbon artificial de París:** acreditado por sus muchos consumidores en particular, planchadoras y cocinas de mucho consumo; se vende al por mayor y menor, Tetuan 28.

**Nota.**—Los objetos comprados en este establecimiento se entregarán libre de gastos en el domicilio del comprador en esta plaza; fuera de ella puesto á bordo.

TETUAN 28

LA SILENCIOSA.  
MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

FRANCOS 73



FRANCOS 73

GRAN DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

**MAURICIO BING,**

SEVILLA:

EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA.

VENTAS A PLAZOS DESDE DIEZ REALES SEMANALES.

Esta Casa, en el tiempo que lleva de existencia, se ha acreditado hasta el punto de ser una de las primeras de España; no ha contraído nunca compromiso alguno con ninguna fábrica que la haya obligado á vender un solo sistema de máquinas. De este modo, trabajando con toda independencia, tiene casas de compra en los principales centros de fabricacion de los Estados-Unidos de América, en Inglaterra y Alemania, para poder ofrecer al público las máquinas para coser mas perfeccionadas y de mas sólida construccion.

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE

**LA BRUNONIA.**—De doble pespunte. Sencilla y fuerte en su mecanismo. Garantizada por tres años. Como máquina de mano, es la mas perfecta y económica que se conoce, poseyendo el adelanto de poder aislar el volante, cuya circunstancia la hace ser de doble duracion que las demás.

**LA VELOZ.**—De pespunte y cadeneta.—Esta máquina es la mejor conocida hasta el día, por su duracion y sencilla de manejar.

Además de estas máquinas tiene esta casa La Victoria, Progreso, Wilson, Singer, Howe y La Giratoria, de brazo.

Esta última, construida especialmente para zapateros, se acaba de recibir con adelantos y reformas de tal consideracion, que nadie debiera comprar máquinas de esta clase sin ver y examinar la que se ofrece.

Para que todo el que compre máquinas en esta casa, quede convencido que lleva lo mejor que se conoce, se dan to las un mes á prueba y con largos años de garantía.

El sistema que esta casa emplea en las compras, permite hacer tales ventajas á sus consumidores al por mayor, que no duda la preferirán á las demás de esta clase.

Francos 73, (Plaza del Silencio.)

**JOSE PELLI**

estucador, escayolista y ornamentalista en yeso, carton y piedra y fábrica de barro cocido, premiado en cinco exposiciones.

LOMBARDOS 13.

Los señores que deseen adquirir los dichos artefactos hallarán siempre en sus talleres obras de yeso, carton piedra y barro cocido, como estátuas, ménsulas, modillones, jarrones, balaustres, repisas, pedestales, sobre-balcones, florones, etc. etc. de todos tamaños, dimensiones y dibujos, de variado gusto y estimada solidez, á precios sumamente equitativos.

Gran fábrica de losetas de todos tamaños, blancas y encarnadas; ladrillos raspados á precios sumamente baratos

**D. RICARDO MORALES**

DENTISTA AMERICANO

18 BAILEN 18

Con diez años de práctica con los mejores profesores de la Isla de Cuba y Nueva-York y tres años en esta Capital, ofrece al público su gabinete con todos los adelantos mas modernos de la profesion, adquiridos en los Estados Unidos.

Extracciones sin dolor y sin exposicion á la asfixia.

Orificaciones por difíciles que sean. Dentaduras artificiales por todos los sistemas, garantizadas para la mas perfecta masticacion.

Elixir y polvos dentíficos.

Gratis á los pobres de una á dos.

**JOSÉ CABELLO** ALMACEN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR.—4, Alfalfa, 4.

—Suelas de todas clases, becerras, elásticos, cáñamos del reino y extranjeros, cortes de botas de todas clases, chagrines, charoles, becerras mates, búfalos y todo cuanto de este artículo se compone.—Esta Casa, además de su negocio de cuenta propia, recibe géneros en comision.—Hay además un TALLER DE ZURRADOR, en el que se recibe trabajo de todos los puntos, á precios moderados. Dicho Establecimiento ocupa hace 35 años la casa calle ALFALFA 17, Sevilla.

**EL RICO BACALAO DE NORUEGA**

se está recibiendo en el

ALMACEN DE D. RICARDO MUÑOZ,

6, ARFE 6, (frente á la Puerta del Arenal), Sevilla,

En el mismo se expenden CONSERVAS de todas clases, á precios muy arreglados.

6, Arfe 6, Sevilla.

**LA AMERICANA**

CASA DE HUÉSPEDES

DIRIGIDA POR AURORA FERNANDEZ

29-CATALANES-29

**EL NILO**

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

**DE ANDRÉS BRIEBA**

GENOVA 3, SEVILLA

LECHE CONDENSADA AVENTICUA SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLE.

Este establecimiento, montado á la altura de los más importantes de España, dispone constantemente de considerables existencias de todos los artículos pertenecientes al ramo: conservas de todos cuantos peces se conocen, aves, carnes, embutidos de Vichy, Lyon, Arlés, Marsella, Boloña etc., etc.

Conservas de frutas en almibar, cuantas se deseen y lo mismo en legumbres, como son Petit pois, artichaux (fonds de) sepes á l'huile, champignon, frageolets, haricots verts extrafines.

Mantecas de Hamburgo en latas de una, dos y cuatro libras. Galletas inglesas de todas clases. Cafés Moka Caracolillo y Puerto-Rico, legítimos.

Especialidad en VINOS de Champagne de 20 á 40 reales.—Burdeos, Rom, Cognac, y LICORES de todas clases del Reino y extrajeros.

Gran Establecimiento

**DE MARCOS DORADOS**

de Manuel Martinez de Tejada

MERCADERES, 2, 4 Y 6

Fabricacion especial en marcos dorados

y de todas clases, para espejos y cuadros.

—Se construyen y restauran objetos de Iglesias.—Cuadros de lienzo.

Superior calidad. Precios económicos.

**JOSÉ Y EMILIO BARRADO**

**Marmolistas y Lapidarios**

GENOVA 31, SEVILLA

Se construyen toda clase de objetos pertenecientes á dicho arte, tales como Fuentes, Chimeneas, Columnas, Mausoleos, Escaleras, Zócalos, Estatuas, Altares, Baños, Tapas para muebles, Lápidas de todas clases, Losas para pavimentos, etc., etc. TALLERES BATEHOJAS, 31.

**RODRIGUEZ AMATE Y COMPAÑIA**

**GRAN RELOJERIA**

Se hacen toda clase de composturas.—Ventas garantizadas por un año.—Cajas de música de todas clases.

SIERPES NUM. 102

SEVILLA

GRAN SURTIDO

**BARATURA EXTRAORDINARIA**

en lámparas, quinqués, farolas, palmatorias

arañas, candelabros,

y demás aparatos de alumbrado por

**GAS, PETRÓLEO, BUJIAS Y ACEITE**

DE FEDERICO CIERVO Y COMPAÑIA

TALLER Y ALMACEN, Rábida 27.

DES-PACHO AL POR MENOR, Serpes 24.—Sevilla.

Especialidad en la instalacion de tubería y aparatos para gas.

**M. G. SEJAS**

CIRUJANO-DENTISTA

GENOVA NUMERO 40, SEVILLA.

**SE PINTAN** y maquean camas de hierro, á precios económicos; se reciben avisos para la compra de toda clase de muebles usados en la calle Laurel número 9, esquina frente á la casa del Conde del Aguila, establecimiento de Isabel Lope

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.  
**JOSE ESTEVEZ**  
 EN-CARNACION NUMERO 20.  
 Fabricacion de Pesos, Pesas y transformacion del nuevo sistema en Romanas.  
 DEPOSITO DE PESAS Y MEDIDAS PARA LIQUIDOS Y ARIDOS